

Irg/ogv S.139°/372 OFICIO N° 94880 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 10 de marzo de 2025

El Diputado señor TOMÁS DE REMENTERÍA VENEGAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proceso y cronograma del plano de loteo del campamento Felipe Camiroaga de la comuna de Viña del Mar, específicamente del paño privado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE VALPARAÍSO



Valparaíso, 06 de marzo de 2025.

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, SR. TOMÁS DE REMENTERÍA.

A: SEREMI DE VIVIENDA REGIÓN DE VALPARAISO SRA. BELÉN PAREDES.

Junto con el agrado de saludar, por medio del presente oficio solicito que se pueda informar sobre el proceso y cronograma del plano de loteo del campamento Felipe Camiroaga de la comuna de Viña del Mar, específicamente el paño privado.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, se despide atentamente.

SR. TOMÁS DE REMENTERÍA H.D. DE LA REPÚBLICA.



